



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



INSTITUTO DE  
BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA

UT-IBCEES/143/2024  
Hermosillo, Sonora; a 28 de octubre 2024  
Asunto: Respuesta a solicitud  
PNT/261851824000075

**C. DAVID MARTINEZ PEREZ,  
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851824000075, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 11 de octubre de 2024, en relación a lo siguiente:

**Solicito saber:**

- 1.- ¿Cuántas veces se ha contratado a Ackre Producciones en el presente gobierno del Estado de Sonora, desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha?**
- 2.- ¿Cuánto se le ha pagado a Ackre Producciones en el presente gobierno del Estado de Sonora, desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha?**
- 3.- ¿Las contrataciones han sido por adjudicación directa o con alguna licitación?**
- 4.- Proporcionar lista detallada de proyectos en los que el Gobierno de Sonora ha contratado a Ackre Producciones y el monto de cada contrato/proyecto**

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud:

- 1) *En una búsqueda de nuestros expedientes no se encontraron contrataciones con Ackre Producciones, desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha.*
- 2) *En una búsqueda de nuestros expedientes no se encontraron contrataciones con Ackre Producciones, por lo que no se ha realizado pago alguno desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha.*
- 3) *En una búsqueda de nuestros expedientes no se encontraron contrataciones ni por adjudicación directa ni por licitación con Ackre Producciones, desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha.*
- 4) *En una búsqueda de nuestros expedientes no se encontraron proyectos entre este instituto y Ackre Producciones, desde el 13 de septiembre de 2001 a la fecha.*



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



INSTITUTO DE  
**BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO**  
DEL ESTADO DE SONORA

Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

C.P. ANA SILVIA YANES CORDOVA  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO  
DEL ESTADO DE SONORA.**